

07 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-044/2022

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 07 de septiembre de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, L.C. Gabriela Legarda Gómez y Lic. Elida Mingura Alvarez, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, En Representación de la Sindica Municipal como Observadora y Jefa del Área Jurídica de Secretaria Municipal como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 044/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 05 de septiembre de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-043-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 043/2022 de fecha 05 de septiembre del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

07 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-044/2022

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La Dirección de Servicios Públicos, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la adquisición y aplicación de **emulsión y pintura** del sistema Lay Cold, por la cantidad de \$184,148.00 (ciento ochenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-465/2022 fechado el día 04 de mayo de 2022.

Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, acuerdan que una vez que se tenga definida la ficha técnica del material solicitado **se dé inicio** con el procedimiento en la modalidad de adjudicación directa de la adquisición y aplicación de emulsión y pintura, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el escrito que hace llegar la empresa **Refacciones Agroindustriales Banman, S.A. de C.V.**, referente a la cotización número MUN15 fechada el día 02 de agosto de 2022, solicitada para la adquisición de **Cuchillas y Gavilanes** para Obras Públicas.

En el escrito presentado, la empresa manifiesta que algunos de los precios ya se incrementaron ya que la vigencia de dicha cotización era de 10 días, además existe un error en la captura del precio del artículo 4T6515 de \$1,625.60 (mil seiscientos veinticinco pesos 60/100 M.N.) y siendo el correcto de \$11,316.00 (once mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) resultando una diferencia de \$9,690.40 (nueve mil seiscientos noventa pesos 40/100 M.N.) por artículo. Los integrantes del Comité de Adquisiciones, acuerdan por unanimidad que se acepte a la empresa el incremento del 1.17% en 13 artículos y, una vez verificado el precio del artículo 4T6515 en las cotizaciones entregadas como investigación de mercado, también se autoriza se realice la corrección correspondiente y se formalice el contrato correspondiente con la empresa **Refacciones Agroindustriales Banman, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$832,475.00 (ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68, 74 y 78 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 23 su Reglamento,

6.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el escrito que hace llegar el **C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco** en el cual solicita incremento de los precios en artículos de papelería adjudicados en el contrato MCU-CAACS-215/2022, fechado el día 05 de agosto de 2022.

Una vez analizado el escrito que hace llegar el C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco, los integrantes del Comité de Adquisiciones, acuerdan por unanimidad se autorice un incremento al contrato general, siendo de un 1%, porcentaje que resulta de la fórmula para aplicar el Índice de Nacional de Precios al Consumidor vigente, esto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 88 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 94 de su Reglamento.

07 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-044/2022

Asuntos Generales

No se presentaron.

Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda

C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía

Ing. Heliodoro González Lastra
Jefe del Departamento de Parques y Jardines
de la Dirección de Servicios Públicos

C. Hugo Hernández Palacios
Jefe del Departamento de Limpia y Recolección
de la Dirección de Servicios Públicos

07 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-044/2022

L.C. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales

L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de
Sindicatura Municipal

Lic. Elida Mingura Alvarez
Jefa del Área Jurídica de la
Secretaría Municipal

Esta hoja forma parte del acta número 044/2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 07 de septiembre de 2022.